Año II.—Núm. 446. **Sábado 13 de noviembre de 1858.** **Islas Baleares.**




EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

DISTRIBUCION *de la candidatura progresista para concejales entre los cuatro distritos en que está dividida esta capital.*

Primer distrito.—Casa Consistorial.

D. Mariano de Quintana.
D. Miguel Estade y Sabater.
D. José Rosich.
D. Lorenzo Borel.
D. Jaime Piña.

Segundo distrito.—Montesion.

D. Ignacio Villalonga.
D. Fausto Meliá.
D. Pablo Llabres.
D. Pedro Juan Arnau.
D. Jacinto Bestard.
D. Juan Martin Ferrer.

Tercer distrito.—San Antonio.

D. Mariano Valenti.
D. Gabriel Quintana.
D. Antonio Reus.
D. Guillermo Miró y Ferragut.
D. Andres Torrens.

Cuarto distrito.—Lonja.

D. Luis Santander.
D. Mateo Ferragut.
D. Miguel Oliver y Moll.
D. Gregorio Vicens.
D. Juan Vanrell.

Seccion científica.

REVISTA CIENTÍFICA É INDUSTRIAL.

Sumario. ¿*Interesa mas la política que las artes y la industria?—Mohosidad de los cereales.—Observaciones de M. Malepeyre, sobre la fermentacion del pan.—De la temperatura y de su influencia en la agricultura.*

(CONCLUSION.)

El calor disminuye en la atmósfera en razon de la elevacion del sol, y en una proporcion tanto mas rápida, cuanto mas considerable es la elevacion. Es, pues, posible bajo la misma latitud siendo distintas las alturas, hallar temperaturas muy diferentes, y en consecuencia reunir en una sola las producciones vejetales de comarcas muy apartadas.

En fin, la temperatura, bajo una misma latitud y á la misma altura, puede modificarse por la esposicion, como lo saben muy bien los que se consagran al delicado cultivo de plantas exóticas ó primerizas.

Hay por último, otra causa mas importante que determina las mudanzas de temperatura, y esta es la sucesion de las estaciones.

La primavera de los astrónomos empieza en la época fija en que el sol atravesando el ecuador se acerca á nuestras comarcas. La del labrador es indifrrente, porque sus efectos se dejan sentir mas ó menos pronto en esta ó en aquella comarca, en razon de la latitud, y son ademas diferentes en cada año, segun los meteoros atmosféricos. La primavera obra verdaderamente en el momento que la sávia empieza á moverse de un modo ostensible.

Por otra parte, los calores del verano se prolongan ordinariamente hasta el otoño y asi es que en ciertas partes puede la vejetacion conservar su actividad durante los dos tercios del año. Tiene un tercio para descansar, y aun en este tiempo solo es completa mientras duran las heladas.

Entre la primavera y esta ultima época, las plantas anuales empiezan y acaban generalmente su corta existencia. Las hay, sin embargo, que pueden no sucumbir á los frios de nuestros climas, y que en la práctica es provechoso sembrarlas en otoño. Asi como en cierto modo se las hace bienales. Sabido es cuánto mas productivas son las cereales de otoño que las de mayo, y cuan preferible es en los jardines sembrar antes que despues del invierno, si quieren obtener flores mas precoces y mas bellas, y recojer semillas de mejor calidad.

Las plantas vivaces solo se distinguen de las anuales por la mayor duracion sus raices.

Los vejetales sub-leñosos y leñosos son los únicos que durante el invierno conservan sus ramas.

Bajo la influencia de las lluvias y de los calores de la primavera, las plantas vivaces arrojan sus tallos florales; los vejetales sub-leñosos se elevan y desarrollan rápidamente, y los leñosos añaden á sus troncos y ramas nuevos botones. En todos el sol del verano consolida esta organizacion de las flores y de los frutos la de los tallos y las hojas. El otoño completa la sazon de los granos, y prepara gradualmente los vejetales á soportar los frios del invierno; y en las comarcas templadas no es esta la única ventaja que presenta. Luego que las lluvias del equinoccio humedecen algun tanto la tierra, la campiña, todavía caliente, se presta al desarrollo de la vejetacion, con lo que no solo pueden germinar muchos granos, sino que despues de la desecacion de sus tallos florales, las plantas vivaces dan inmediatamente orígen á nuevas hojas. Los botones ó yemas de los árboles se desenvuelven y perfeccionan, las raices arrojan nuevos filamentos, y, en una palabra, la vida vejetal parece renacer como si tratase de ensayar sus fuerzas para la primavera siguiente. Hemos visto que las semillas de otoño son una feliz aplicacion de esta reseña. Añadamos ahora que la incostetable ventaja en muchos casos de la plantacion hecha con premura, es otra consecuencia no menos importante.

Durante un largo verano el labrador inteligente encuentra medios para aumentar sus haberes con cosechas tardías, las plantas exóticas tienen tiempo de dar sus flores y sazonar sus frutos. Los climas, en fin, parece que avanzan hácia el Norte, mientras largos inviernos les hacen retrogradar hácia el Sud.

Por lo demás, la duracion de un frio moderado no tiene al parecer inconveniente que retardar los progresos de la vejetacion, pues el estado de inaccion en que mantiene los órganos de las plantas, aun cuando se prolongue mas allá del término ordinario, no altera sensiblemente sus propiedades conservadoras. Con respecto á esto cit A. Thouin un hecho curioso, cuyas consecuencias no se han quizás meditado bastante. Este sábio agrónomo envió á Rusia varios vejetales, entre los que habia un lio de árboles frutales, que cayo en una nevera, donde permaneció olvidado por espacio de veinte y un meses. Despues de un invierno tan largo, y tamañas circunstancias, debió creerse que todos los árboles habian perecido. Pero no fué así: M. Demidoff, á quien fueron dirigidos, notando que su organizacion no parecia alterada, les hizo plantar con esmero. Ni uno solo murió.

Intensidad del calor y del frio.

Aunque no varia tanto como pudiera creerse el término medio de la temperatura de cada clima, no puede dudarse que el calor y el frio están muy lejos de ser igualmente intensos todos los años. En París el termómetro subió á 30 grados en julio de 1793, y bajó á 19 grados bajo 0 en enero de 1795. Sin embargo, en general los calores del verano nunca pasan de 20 á 26 grados, y los frios raramente son de mas de 6 á 12 grados.

Apenas hay necesidad de añadir á lo dicho que los frios aumentan y disminuyen de intensidad en razon inversa del calor, á medida que nos dirigimos hácia el Norte ó hacia el Sud.

La intensidad del calor en ciertas circunstancias puede reemplazar su duracion. Linneo y otros muchos naturalistas han observado que para llegar á la perfecta fructificacion, cada planta exije una cantidad particular de calor. En Rusia, donde los veranos son mas cortos pero mas calientes que en Francia la vejetacion de la cebada se cumple algunas veces en menos de dos meses, mientras tanto que en Francia rara vez se lleva á cabo en menos de cinco.

Aunque la sola intensidad de los frios, como la atestiguan algunos inviernos en estremo rigorosos, puede causar grandes desastres, penetrando en el suelo bastante profundamente para matar la estremidad de las grandes raices, sin embargo, la duracion y el rigor de las heladas son menos temibles que su inoportunidad.

Sabido es que en las noches calmadas y serenas los cuerpos que se hallan en la superficie del globo se vuelven mas frios que la atmósfera, porque en el cambio de calórico establecido entre ellos y el cielo, á consecuencia de la reverberacion, envian mas cantidad de la que reciben. Algunos cuerpos, malos conductores de calórico, son los que principalmente gozan de esta propiedad de emision, y entre ellos debe contarse las partes herbáceas de los vejetales. Asi es como el vapor del agua contenida en el aire se condensa en su superficie, y segun las estaciones produce el rocío ó la escarcha.

La influencia que ejerce el rocío sobre la vejetacion es siempre provechosa, y suple hasta cierto punto la lluvia en los climas y estaciones en que llueve con poca frecuencia.

La escarcha es muy temible, y uno de los motivos es el hallarse ordinariamente herida de los rayos del sol, con lo que derritiéndose rápidamente, roba á las partes de las plantas con que se halla en contacto, una cantidad de calor suficiente para acarrear en su organizacion graves desórdenes.

El hielo no es mas que una modificacion de la escarcha, aunque ordinariamente resulta del descanso de temperatura. El agua, por una notable escepcion de las leyes físicas ordinarias, aumenta sensiblemente de volúmen cuando pasa al estado sólido. En este estado es tal su fuerza espansiva, que puede levantar grandes peñascos y basta romper los metales. Asi, pues, cuando el frio sorprende á los vejetales, su sávia se dilata, al mismo tiempo que los vasos que la contienen disminuyen de diámetro por la congelacion, y de esto han de resultar necesariamente lesiones muy graves y con frecuencia mortales.

Basta ser este hecho para esplicar de una manera bastante general el por qué las plantas mas sensibles á los hielos son aquellas cuya vejetacion es constantemente activa, como son las de los paises calientes. Con este mismo hecho se esplica el por qué los vejetales de nuestros climas sufren mas á consecuencia de las alternativas de frio y deshielos repentinos, que á consecuencia de heladas progresivas y duraderas, aunque sean mucho mas fuertes. En 12 y 13 de octubre del año 1805 sobrevinieron en Francia frios inesperados. La estacion habia sido tardía, y de consiguiente la vejetacion se hallaba en toda su actividad. El termómetro en Paris marcaba apenas dos grados y medio bajo cero, y sin embargo, muchísimos vejetales indígenas ó cultivados en Francia desde mucho tiempo, perecieron á causa de aquellos hielos, á pesar de estar acostumbrados á otros muchos mas rigorosos. Muchos árboles perdieron sus hojas, sus frutos y sus ramas. Viñedos numerosos fueron destruidos hasta las raices, y los racimos de que estaban cargados, descoloridos, sin sabor y hasta sin acidez, quedaron en parte abandonados por las cepas.

Los efectos de estas heladas bruscas son seguramente tan funestos, porque el sol hiere inmediatamente las partes de que se ha apoderado el hielo. Sea esto debido al enfriamiento considerable producido por la evaporacion, lo que solo puede admitirse cuando la superficie del vejetal está cubierta de témpanos, ó séalo á la temperatura diferente de las partes que se hallan en contacto directo con los rayos caloríficos, lo cierto es que el hecho es incontestable, y que de su conocimiento se aprovechan los jardineros con frecuencia, metiendo en lugares cerrados algunos momentos antes de salir el sol las plantas que tienen en macetas. De este modo, quedando privadas por espacio de veinte y cuatro horas de la luz y calor del dia, se deshielan con lentitud é igualdad, y raras veces son víctimas de los accidentes que esperimentarian permaneciendo espuestas al aire libre.

Con respecto á las plantas que no se hallan en tiestos, se ven obligados los jardineros á echar mano de otros medios que nunca pueden ser tan eficaces. Procuran cobijarlas bajo alguna sombra, y cubren de paja sus ramas. Cuando la época de plantarlas, prefieren en muchos casos la esposicion del Norte á la de Mediodía, que tan ventajosa parece á primera vista. Esto es porque tienen tanto cuidado en evitar un deshielo repentino como las mismas heladas.

Los agricultores no pueden valerse de los mismos recursos. En un jardin unas cuantas esteras, piezas de estopillon ú hojas secas, pueden contrarestar hasta cierto

punto los efectos de las heladas pasajeras, como lo son casi todas las que vienen en la estacion que no las corresponde. En los campos el daño es amenudo é irremediable. Sin embargo, la quema de yerbas húmedas, produciendo una espesa humareda que intercepta los rayos del sol, seria sin duda de alguna utilidad, y ha producido buenos efectos en viñedos, olivares y naranjares. Otro medio aplicable á las plantas herbáceas, el cual consiste en arrastrar trasversalmente por encima de ellas una cuerda mas ó menos pesada que haga encorvar una ó mas veces todas las plantas del campo que se trata de preservar de los funestos efectos de las heladas y escarchas.

Otro perjuicio causan ademas las heladas en no pocos puntos. Levantando ó removiendo la tierra de una manera especial, desarraigan y destruyen en parte los cereales de otoño. Pero por fortuna no todo todo son desventajas. A consecuencia de la misma accion ayudan en las tierras fuertes los buenos efectos de las rejas y cavas, y ademas prestan un gran servicio al labrador destruyendo innumerables larvas de insectos y generaciones enteras de animales dañinos.

La nieve se forma cuando los vapores acuosos pierden á consecuencia del frio súbito de la atmósfera una cantidad de calórico suficiente para convertirse en gotas de agua.

Es indudable que la presencia prolongada de la nieve en la superficie de un terreno es ventajosa á los productos del cultivo. Sin necesidad de buscar estas ventajas en propiedades químicas que no puede la nieve poseer en mas eminente grado que la lluvia, debemos naturalmente pensar que es de suma utilidad por su sola accion física, impidiendo los efectos de las heladas y reteniendo en provecho de la vejetacion el calor de la tierra, por lo que debe considerarse como un verdadero abrigo que proporciona la naturaleza á los paises frios.

Medios de apreciar la temperatura.

En agricultura interesa con frecuencia poder apreciar las variaciones de la temperatura, lo que se consigue por medio del termómetro. Este instrumento, basado en la propiedad que hemos reconocido en el calórico de dilatar los cuerpos, se compone de un tubo de vidrio que termina en una esferita vacía, llena en parte de un líquido que se hiela difícilmente, tal como el mercurio ó el espíritu de vino, el cual se introduce en el tubo despues de haber sacado el aire con toda la exactitud posible. El instrumento está graduado de manera que el cero indica el término de la congelacion, y el espacio que media entre este punto y el de la agua hirviente está dividido en 80 ó en 100 partes, segun sea el termómetro de Reaumur ó centígrado. Los movimientos progresivos de la columna líquida encima y debajo del cero, indican el aumento de calor ó de frio.

Aunque los físicos ordinariamente hacen uso del termómetro centígrado, el de Reaumur es el mas generalizado sin duda. En Inglaterra y Alemania se emplea el de Fahrenheit, que está dividido en 212 partes, y en el cual el número 32 corresponde al cero de los otros dos.

Un buen termómetro con mercurio, montado en madera ó en pizarra, cuesta en Paris cuatro francos, y con espíritu de vino 3 francos y 50 céntimos.

De la electricidad y de su influencia en la agricultura.

El fluido eléctrico, principio del rayo, abunda en toda la naturaleza. Generalmente se le considera como compuesto de dos fluidos diferentes que obran de suerte que las moléculas de cada uno de ellos se rechazan, y atraen las del fluido contrario.

En el estado ordinario, es decir, en el estado de reposo, parece que todos los cuerpos retienen en su superficie una cantidad igual de estos dos fluidos que se neutralizan mútuamente; pero estos mismos cuerpos están predispuestos, segun su naturaleza, á desprenderse del uno primero que del otro. Segun la analogía que ofrecen bajo este aspecto con la resina ó el vidrio, arrojan en ciertas circunstancias la electricidad, que se llama resinosa ó vítrea.

El equilibrio eléctrico, si llega á destruirse, tiende sin cesar á restablecerse, y de esta tendencia nacen los terribles fenómenos que presentan las tempestades. En efecto, cuando están las nubes electrizadas diferentemente ó cuando la electricidad de que estan cargadas ha descompuesto en su esfera de accion la de la superficie del globo, entre las nubes mútuamente ó entre ellas y la tierra se establecen alteraciones manifestadas con el rayo, que no cesan hasta que las dos electricidades, nuevamente combinadas en justas proporciones, recobran su estado de electricidad neutra.

La accion directa del fluido eléctrico sobre la vejetacion, es muy imperfectamente conocida. Se sabe que comunmente en tiempos borrascosos se hace la germinacion con mas facilidad, que es mas rápido el desarrollo de las ramas, que los frutos se sazonan mas pronto, y que la vida vejetal es en todo mas activa; pero cuando se ha tratado de pasar mas allá de estas generalidades y de investigar las causas de este sorprendente fenómeno, cuando se ha tratado de seguirle en sus detalles ó de reproducirle artificialmente, no se han encontrado mas que dudas, y á menudo, despues de estas, grandes contradicciones. Sin embargo, despues de los interesantes trabajos de Davy sobre la descomposicion de los óxidos térreos por la accion de la pila galvánica, M. Becquerel ha demostrado con nuevos esperimentos, que, si bien las grandes fuerzas eléctricas al parecer no obran sobre las plantas mas que de una manera destructora, las fuerzas muy pequeñas producen efectos muy distintos, cuyo estudio hace esperar en la actualidad importantes descubrimientos para la ciencia, que quizás no sean estériles en la práctica.

Las tempestades son muy raras en invierno y en los climas septentrionales. Son tanto mas frecuentes y violentas cuanto mas nos acercamos al Ecuador, y la influencia que ejercen no siempre es provechosa, ni siempre perjudicial. Sin ellas, en tiempos de sequía las regiones intertropicales serian inhabitables, y hasta los climas templados carecerian del agua necesaria para conservar la salud de los animales y vejetales. Pero al mismo tiempo, ¿quién no conoce los desastrosos efectos de los rayos, de los huracanes, de los torrentes de lluvia y turbiones de granizo que ordinariamente las acompañan?

El granizo sobre todo, cuyo orígen no se puede esplicar debidamente sino con el auxilio de las teorías eléctricas, para mayor desgracia del labrador cae particularmente cuando la tierra está cubierta de ricos productos, y no solo destruye en pocos instantes cosechas enteras, sino que deja en los vejetales leñosos profundas huellas que tardan muchos años en borrarse.

Se habia creido que una especie de para-rayos, llamados para-piedras, situados á trechos en los campos cultivados, podrian, atrayendo el fluido eléctrico, impedir la produccion del granizo. Tentóse este medio; pero desgraciadamente no correspondió el éxito al ensayo. Lo que debemos aconsejar á nuestros labradores es la creacion de compañías de seguros de granizo, con lo que, pagando anualmente una insignificante cuota, podrian indemnizarse, en todo ó en parte, segun las convenciones, de los perjuicios que esperimentasen.

Los para-rayos, son ciertas barras metálicas que dominan los edificios y comunican profundamente con la tierra ó con el agua de algun pozo, lo que es todavia mejor, por medio de alambres unidos entre sí hasta formar una especie de cuerda. Su teoría está basada en el conocimiento de dos hechos igualmente positivos, que son: la propiedad de atraer poco á poco el fluido eléctrico, impidiendo de este modo en su esfera de accion las grandes detonaciones, y en la otra propiedad de los metales de ser escelentes conductores de este mismo fluido.

El poder protector de los para-rayos no se estiende mas allá de un duplo de su longitud, y con este conocimiento se echa de ver la distancia á que deben colocarse. Es tambien importante advertir que el rayo amenaza constantemente los puntos mas próximos al para-rayos, y de consiguiente, cuando mas elevados son estos, tanto mejor sirven al uso á que estan destinados. Es, pues, evidente que deben fijarse en la parte culminante de los edificios.

Para medir la cantidad y determinar la naturaleza del fluido eléctrico, hay un instrumento llamado electrómetro, que aunque en la actualidad es casi desconocido de los labradores, puede con el tiempo serles de grande importancia. En el estado actual de conocimientos, basta que indiquemos su existencia.

Influencia de la situacion en agricultura.

Basta que consagremos una simple mirada á las diferentes formas y aplicaciones que toma el arte de cultivar la tierra entre las manos que lo ejercen en las diversas comarcas del globo, para convencernos de que cada cultivo territorial está fundado principalmente en una diferencia de posicion geográfica que constituye una situacion general.

La influencia de la situacion no solo se estiende á le especie de plantas y animales comprendidos en la agricultura local, sino que modifica la manera de criar unos y otros, de suerte que el estudio de esta influencia debe preceder á todos los ensayos de aclimatacion y cultivos nuevos. Las principales causas son la *latitud* y la *elevacion*, á que pueden añadirse la *esposicion* y los *abrigos*. Las dos primeras se modifican mútuamente, es decir, que en un mismo clima y en alturas diversas, ó bien en iguales alturas y climas diferentes, no se encuentran los mismos vejetales. Cuanto mas nos aproximamos á la línea equinoccial ó *ecuador*, mas necesidad hay de elevarse para encontrar la region de las nieves perpétuas; mientras tanto que alejándonos de la zona tórrida ó de los trópicos, en la direccion de cualquiera de los dos polos, encontramos á alturas mas ó menos considerables el frio capaz de impedir toda vejetacion.

(Este último artículo lo hemos traducido de la *Moison rustique du XIX siecle*.)

BALBINO CORTÉS.

(*Fénix.*)

Mosaico.

Locomotora económica para trenes de mercancías.—MM. Scharp y Compañía, de Manchester, acaban de construir una locomotora perfeccionada para trenes de mercancías, que ofrece ventajas reales sobre las empleadas ordinariamente. Los cilindros tienen 0,m405 de diámetro y un tiro de 0,m559; permite cuatro ruedas motrices apareadas de 1,m22 de diámetro. Esta máquina contiene dos innovaciones, á saber:

1.ª En la caja de humos hay un depósito de vapor destinado á secar y calentar de nuevo el vapor antes de introducirle en los cilindros.

2.ª El vapor, al escaparse despues de llenar sus funciones, se utiliza para calentar un sistema de tubos por donde pasa el agua de alimentacion, que de este modo llega á la caldera sin enfriarla.

Con esta locomotora se pretende haber obtenido una economía en el combustible de 35 á 45 por 100. Esta es una exageracion evidente; pero la máquina, por medio de dichas reformas, debe realizar una economía notable, y la prueba se ve en los resultados justificados obtenidos en los caminos de hierro de Prusia con un aparato análogo, ideado por Mr. Kirchweger, que realizó el mínimum de 12 por 100 de economía en el combustible, lanzando en el agua del ténder una parte del vapor despues de funcionar. Por ahora nos limitamos á hacer esta indicacion, proponiéndonos publicar los detalles de los ensayos verificados en máquinas provistas del aparato Kirchweger ó el de Rohrbeck, que únicamente difiere del primero en la manera de utilizar el vapor.

No le ocurrirá á todos.—Hace dias se habla en Paris de una aventura de viaje acaecida al baron de Rotschild. Volvia el célebre banquero á Paris y depositó ocho maletas como equipaje en la estacion del ferro-carril de Metz. En Paris presentó su papeleta de bagajes; pero no resultaron mas que siete maletas. Envió á Metz un despacho telegráfico, y quedó al parecer bastante inquieto. Al momento le respondieron que en efecto se habia dejado una de sus maletas; pero que no la habian podido enviar en vista de su peso escesivo; sin embargo, Mr. de Rotschild habia pagado 100 francos de esceso. Entonces le preguntaron por el contenido de la maleta, y respondió que contenia.. un millon en monedas de oro de 20 francos. El porte de la maleta debió esperimentar un aumento, y subió á 625 francos.

Por los sueltos,
P. J. GELABERT Y POL

PALMA.

LISTA ELECTORAL RECTIFICADA

para la nominacion de individuos del Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

ELECTORES

EN CONCEPTO DE CAPACIDADES

NO ELEGIBLES.

PRIMER DISTRITO.

Manz.ª	NOMBRES.
236	Arjona Sr. D. Manuel María, magistrado.
236	Alvarez señor don Francisco de Paula, fiscal de S. M.
234	Acosta don Pedro Martinez, teniente fiscal.
55	Aznarez don Fabian, teniente coronel retirado.
	Aubert don Francisco, tercer gefe de carabineros.
58	Alcover don Teodoro, presbitero licenciado.
236	Bernal señor don Vicente, magistrado.
51	Bernad y Pont don José, capitan retirado.
57	Borrás doctor don Juan, presbítero.
116	Bernon y Salas don Miguel, teniente retirado.
234	Capdevila don Pablo, mayor.
190	Coll don Roman, teniente coronel retirado.
235	Catalan don Pedro, primer comandante.
191	Constant don Bartolomé, catedrático.
6	Doyga y Alvarez don Francisco, capitan retirado.
190	Dominguez y Alonso don Ricardo, segundo comandante.
60	Esteva don Simon, comandante retirado.
188	Estades don Mateo, cirujano.
6	Escafí don Tomas, idem.
61	Frau señor don Vicente, canónigo.
61	Fernandez Munilla señor don Victorino, intendente militar.
119	Ferrer don Pedro, capitan retirado.
178	Fuster y Descallar don Juan, primer comandante.
6	Galmés señor don Bernardo, canónigo.
123	Goncer y Marengo señor don José, comisario de guerra.
236	Garcia Franco don José, administrador de aduanas.
	Gonzalez Pecellin don José, cesante.
1	Guasp y Pascual don José, primer comandante.
116	Garro y Fernandez don Ignacio, teniente retirado.
189	Gimenez y Cabero don Alberto, teniente retirado.
232	Gotarredona don Pedro, abogado.
235	Huet señor don Tomas, regente de esta audiencia.
55	Hervàs y Capuz don Joaquin, abogado.
	Jaume doctor don Jaime, presbítero.
235	Laci y Bonanza don Patricio, capitan.
55	Morales Sr. don Pascual, Pro. y canónigo.
61	Madrid Dávila señor don Francisco, juez de primera instancia.
	Monserrat don Juan Bautista, contador de aduana.
	Martin de la Calle don José, empleado.

188 Menendez y Martinez don Manuel, capitan retirado.
178 Muntaner D. José, párroco de san Nicolas.
179 Mayol don José, teniente de cura.
234 Montau don José, catedrático.
60 Manera don Rafael, médico.
Mestre don Juan, cirujano.
120 Ortigoza don José, comandante retirado.
60 Oliver Dr. don Juan, Pro.
116 Olives y Ferrer don Juan, teniente retirado.
59 Palerm Sr. don Juan, canónigo.
Pozzo don José del, visitador de consumos.
Picornell don Juan, teniente de cura.
236 Perez Ortiz don Faustino, catedrático.
188 Pou y Bonet don Luis, catedrático.
235 Rotcha Escmo. Sr. don Ramon de la, capitan general.
234 Robles don Federico, empleado.
119 Riutord y Vallespir don Ramon, capitan retirado.
Rosselló don Pablo, teniente retirado.
54 Salvá Ilmo. Sr. don Miguel, obispo de esta diócesis.
55 Serra Sr. don Sebastian, canónigo.
53 Socias y Ferrer don Antonio, capitan retirado.
187 Sastre don Isidoro, médico.
Salafranca Escmo. Sr. don Joaquin, auditor de guerra.
236 Salriategi y Saulora don José.
236 Sureda y Villalonga D. Antonio, arquitecto.
188 Teran Sr. don José, subintendente militar.
Techuelo don Manuel, vista de la aduana.
233 Tichit don Gabriel, capitan retirado.
233 Vives Sr. don Pedro, canónigo.
60 Villaba y Mendoza don José, jubilado.
1 Vidal don Juan, domero.
53 Vicens don Manuel, médico.

SEGUNDO DISTRITO.

23 Alvarez y Fiol don Bartolomé, inspector.
22 Brujó Sr. don Ignacio, brigadier.
23 Ballester Dr. don Gabriel, Pro.
13 Borrás y Mas don Miguel, teniente.
35 Barceló y Muntaner D. Andrés, catedrático.
9 Balaguer y Bosch don Jaime, maestro.
44 Bordoy don Bartolomé, médico.
42 Capó Sr. don Pedro José, canónigo.
36 Compañy don Jaime, capitan.
52 Cortey don Juan, teniente.
24 Cánaves don Mariano, abogado.
45 Cerdá don José Francisco, abogado.
40 Castellá don Gabriel, abogado.
21 Cardell don José, abogado.
48 Dezcallar Sr. don Guillermo, arcediano.
52 Estades Dr. don Luis, Pro.
Enseñat don Jaime.
17 Fábregas y Santander don Mariano, comandante.
48 Ferrer y Vives don Vicente, capitan.
49 Frontera don José, arquitecto.
26 Guasp Dr. don Antonio, Pro.
19 Gralla don Pablo, maestro.
52 Hédijer Sr. don Victorino, brigadier.
Montesion. Herreros don Francisco Manuel de los, director.
52 Homar don Pascual José, médico.
34 Janer Dr. don Francisco, Pro.
32 Moragues don Antonio, capitan.
71 Martinez y Linares don Juan, capitan.
74 Muntaner don Lorenzo, médico.
71 Nicolau don Antonio, cirujano.
Nicolau don Juan, cirujano.
30 Palmer y Vidal don Antonio, teniente.
Perelló don Antonio, cirujano.
Quadrado don José María, individuo de la Academia de historia.
13 Ramis y Torrens don Martin, teniente.
52 Scheidnagel don Joaquin, jubilado.
50 Santaodreu don Juan, abogado.
41 Truyols Sr. don Francisco, Pro. y dean.
10 Terrers don Sebastian, abogado.
42 Torrens don Miguel, catedrático.
9 Vives y Estades don Gerónimo, maestro.
Vaquer don Juan, cirujano.

TERCER DISTRITO.

128 Alberti y Castañer don Juan, capitan retirado.
175 Altabás y Mas don Bruno, capitan retirado.
171 Almodovar don José Antonio, médico.
128 Amores don Benito, teniente coronel mayor.
136 Barceló y Gomila don Jorge, comandante retirado.
112 Barrera y Villalba don Ramon, id. id.
129 Bustinduy don José Antonio, empleado.
135 Billon y Bauzá don José, capitan retirado.
Barceló don Andrés, teniente de cura.
172 Balle don Mateo, catedrático.
172 Campaner Sr. don Antonio Alvaro, magistrado.
109 Campuzano Sr. don Nicolas, magistrado.
175 Cladera don Antonio, teniente de cura.
104 Camps Dr. don Juan, Pro.
126 Crespí y Pons don Andrés, teniente retirado.
134 Crespí y Pons don José, id. id.
110 Estelrich don Leonardo, médico.
107 Enseñat don José, médico.
Estelrich don Jaime, cirujano.
129 Fuertes y Delgado don Antonio, oficial de administracion.
141 Fiol y Vicens don Ceferino, capitan retirado.
115 Fonradona don Juan, capitan retirado.
Fiol don Miguel, teniente de cura.
93 Fiol y Ripoll don Bernardo, coronel.
125 Fonticheli don Joaquin, teniente retirado.
132 Gimenez y Salom don Pedro, comandante retirado.
Son Sardina. Gayá don Juan, teniente de cura.
89 Llompart don Pedro José, cura párroco.
173 Llinás don Francisco, cirujano.
139 Muñoz y Tena don Fernando, empleado.
127 Martinez de Vilarte don Francisco, comandante.
171 Morey Llompart don Bartolomé, capitan retirado.
171 Morey y Bosch don Gabriel, teniente retirado.
175 Martinez y Pastor don Eusebio, id. id.
89 Muntaner don Jaime Ignacio, médico.
132 Moner don Gaspar, médico.
175 Martorell don Jaime Ignacio, cirujano.
105 Noguera don Juan, médico.
128 Ortozum y Mayaya Sr. don Sebastian, comisario de guerra.
131 O-Rian y Cladera don Juan, capitan retirado.
57 Oliver don Francisco, domero.
129 Orell y Muñoz don Francisco, teniente retirado.
Oliver don Antonio, cirujano.
167 Pastors y Sala Escmo. Sr. don Pedro María, general.
172 Pinto don Estanislao Joaquin, empleado.
173 Perelló y Martí don José, empleado.
174 Pons don Jaime, domero.
128 Picornell don Rafael, cura párroco.
105 Palau don Miguel, teniente retirado.
138 Perelló don Antonio, teniente retirado.
103 Peña don Pedro de Alcántara, abogado.
93 Pascual don Bartolomé, médico.
129 Rio y Torrijos don Pablo del, capitan retirado.
128 Riera don Pablo, abogado.
167 Rico don Guillermo, cirujano.
174 Serra Sr. don Guillermo, promotor fiscal jubilado.
89 Salom don Nicolás, teniente de cura.
134 Sancho Dr. don Juan, Pro.
89 Salom Dr. don Bernardo, Pro.
134 Sampol Dr. don Sebastian, Pro.
112 Torrandell don Bernardo, cirujano.
Torrens don Nicolas, cirujano.
134 Weyler don Fernando, gefe de sanidad militar.
112 Vila don Jaime, gefe local de sanidad.
152 Villalonga y Muntaner don Francisco, teniente retirado.
133 Vicens don José, cirujano.
168 Zaforteza don Calisto, capitan.

CUARTO DISTRITO.

153 Arnau y Espinar don Juan, capitan.
194 Alzina don Simon, teniente de cura.
Aleñá y Ginard don Bartolomé, maestro.
145 Balle señor don Antonio, Pro. canónigo.
199 Brocá señor don Salvador, magistrado.
201 Bardolet señor don Antonio, canónigo.
231 Barceló y Oliver don Sebastian, capitan.
236 Borel y Salvá don Andrés, teniente.
154 Barceló y Combis don Francisco, catedrático.
193 Collart é Ibazgoya don Nicolas, coronel.
199 Carbonell don Sebastian, médico.
Arrabal. Crespí don Juan, médico.
205 Cabrinetti y Cladera don Antonio, comandante.
164 Despuig Sr. don Ramon Pro., arcipreste.
119 Despuig y Despuig don Lorenzo, coronel.
199 Despuig y Despuig don Tomas, teniente coronel.
Elvira don Manuel, capitan.
205 Ferrer don Bartolomé, teniente de cura.
156 Ferragut Dr. don Jaime, Pro.
152 Fiol y Moll don José, cirujano.
224 Ferrer don José, abogado.
163 Feliu don Guillermo Ignacio, abogado.
162 Fiol don Joaquin, abogado.
145 Ferrer don Antonio, cirujano.
153 Fiol don Rafael, cirujano.
153 Fiol don Juan, médico.
151 Galup y Serrano don Agustin, teniente coronel.
161 Guzman y Salvá don Mariano, empleado.
Lonja. Gamundi don Pedro, maestro.
145 Homs don Jaime, cirujano.
161 Jover y Gonzalez Sr. don Francisco, empleado.
Bonanova. Jaume don Jaime, teniente de cura.
192 La-Senne y Olivan D. Pedro, teniente coronel.
205 Llerena y Larra don Antolin, comandante.
199 Lopez y Cardona don José, capitan.
214 Lania y Bosch don Alberto, teniente.
146 Meana de la Granda don José, tesorero.
Martinez don Gregorio, vista.
199 Morlá don Bartolomé, cura párroco.
Vileta. Muntaner don Pedro Antonio, teniente de cura.
San Magin. Mulet don Francisco, teniente de cura.
224 Muntaner y Serra don Onofre, comandante.
219 Miquel y Llull don Bruno, teniente.
192 Molets y Huerta don Antonio, teniente.
145 Mataró don Pedro Onofre, farmacéutico.
197 Navarro y Lopez don Alfonso.
166 Orell y Muñoz don Juan, comandante.
Oliver y Acedo don Sebastian, jubilado.
146 Oliver Dr. don Juan, Pro.
141 Pelegrí don Miguel Ignacio, cura párroco.
158 Planes y Nadal, don Luis, comandante.
153 Planas y Nadal don Damian, abogado.
147 Pedemonte don Juan Bautista, catedrático.
151 Pont don Miguel, médico.
143 Rius don Vicente, brigadier.
220 Rey don Joaquin del, oficial.
206 Rovira y Badía don Cayetano, teniente.
201 Serra don Damian, empleado.
Sordo don Manuel, adminisrrador.
161 Sureda Dr. don Guillermo, Pro.
220 Sorá don Mariano, cirujano.
151 Trias don Pedro, médico.
198 Villar y Gayangos don Manuel, comandante.
223 Vassallo don Federico, oficial 2.°
192 Villar y Donanza don José, primer ayudante médico.
214 Zavaleta y Zavaleta don Ignacio, teniente.

Palma 15 de octubre de 1858.—Jose Antonio Tagores.—Guillermo Antonio Puerto.—José Martí.—José Rosich.—El Marqués de Campofranco.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 1 Viudos » Solteros » Niños 1
Casadas 1 Viudas 1 Solteras » Niñas 1

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

JUNTA DIRECTIVA DE ELECCIONES
DEL
PARTIDO PROGRESISTA.

Habiendo manifestado con repeticion y empeño D. Miguel Humbert y D. Agustin Frau á la Junta directiva de elecciones del partido progresista no podian formar parte del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, el primero con motivo de su edad y achaques, y el segundo por razon de figurar en la candidatura el espresado partido D. José Rosich cuñado suyo, esta Junta despues de haber oido el mayor número de electores que la premura y perentoriedad del tiempo ha permitido, ha resuelto reemplazar los referidos Humbert y Frau con D. Pedro Juan Arnau y D. Juan Martin Ferrer. La Junta espera de los electores se harán cargo de las razones particulares que la han obligado á obrar de esta manera no llamándoles á reunion general, y aprobarán la pequeña variacion que se ha hecho. Con ella la candidatura es la que se publica en su lugar. Palma 13 de noviembre de 1858.—José Miguel Trias, presidente.—P. A. del S.—Sebastian Vila.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA, SAN JUAN LICIO
Y
SAN SERAPIO, MARTIRES.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 14.

En la parroquial de San Nicolas á las cuatro de la tarde se dará principio al devoto triduo en honra de la Santísima Trinidad y en memoria de la ilustre vírgen santa Bárbara, con esposicion del Santísimo Sacramento y sermon que predicará D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 43 ms.
Pónese. . . á las 4 » 46 »
Hora en que debe señalar el relox al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 44 m. 34 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Asturias, don Juan Hernandez de Alba.
Servicio de la plaza, Asturias.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

RECAUDACION
de contribuciones directas de Palma.

Esta recaudacion está observando que la mayor parte de los contribuyentes de esta ciudad y su término no se presentan á satisfacer las respectivas cuotas que adeudan á pesar de los avisos particulares y oficiales que se han dirigido, y como haya transcurrido mucho mas tiempo del que prefijan las instrucciones vigentes para solventar sus débitos, está en el caso de prevenirles que lo verifiquen dentro el preciso término de tercero dia, pasado el cual se verá en la imprescindible necesidad de solicitar del señor administrador de hacienda pública los correspondientes apremios contra los morosos. Palma 12 de noviembre de 1858.—Lorenzo Feliu antes Nicolau.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS
de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 25 de los corrientes, constará de 30,000 billetes al precio de 120 reales, distribuyéndose 135,000 pesos en 1,100 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1... de.	40,000
1... de.	10,000
1... de.	5,000
1... de.	1,000
5... de.	500
6... de.	400
10... de.	200
16... de.	100
30... de.	60
1030... de.	60
1100	

Los billetes estarán divididos en décimos que se espenderán á 12 reales cada uno en las administraciones de la renta en esta provincia desde el dia de la fecha.

Palma 12 de noviembre de 1858.—El administrador general, Eleuterio Quijada.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12.

De Marsella en 3 dias polacra goleta María, de 100 ton., cap. Gionanni Tomei, con 7 marineros y lastre.

De Bugía en un dia laud San José, de 52 ton., patron Jaime Abram, con 7 mar., un pas. y lastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

TEATRO DEL ARTISTICO.

Gran funcion para el domingo.

12.ª DE ABONO.

1.° Sinfonía.

2.° El drama en tres actos y en verso de don Tomás Rodriguez Rubí, titulado:

LOS DOS VALIDOS

ó

CASTILLOS EN EL AIRE.

Dirigido y ensayado por el primer actor don Vicente Jordan, acompañándole en su ejecucion la señora Paz, y señores Ferrandiz y Candel, Mena, Bisañez, etc.

3.° Finalizando con la pieza en un acto

LOS DOS INSEPARABLES.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert